ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO: REGISTRO DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-XXX Versión: Fecha: Página: 1 de 1

DOCUMENTO NO CONTROLADO

1. Unidad Operativa:	Centro Comunidad de Cuidado Caminos de Vida	5. Fecha de ejecución							
2. Componente:	Atención Integral para el Desarrollo Humano								
3 Eje de Atención:	Familia, Participación y Redes	25	2	2022	al	25	2	2022	
3.1 Línea de Atención:	Convivencia	6. Profesional a cargo de la actividad							
4. Nombre de la actividad:	Conviviendo juntos	Psicóloga. Ximena Quevedo Baquero							

7. OBJETIVO GENERAL

Promover actividades de resolución de conflictos, fortaleciendo relaciones socio afectivas con base en el respeto, solidaridad, fraternidad, escucha y acogimiento; por medio de actividades y estrategias que permitan la apropiación del pacto de convivencia interno, asegurando un ambiente de sana convivencia y compartir fraterno.

7.1 . OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Conformar el comité de convivencia interno de la institución a fin de esatablecer medios de discusión y resolución de conflictos.
2. Favorecer el sano compartir de experiencias entre personas mayores a fin de propender el desarrollo de un adecuado ambiente social.
3. Apropiación de pacto de convivencia en ambiente institucional por medio de la ejecución de normas y deberes.

8. PLANEACION

Se dispondrá de un lugar adecuado para el desarrollo de la actividad, invitando a las personas mayores a participar teniendo en cuenta que es de obligatoria participación, propendiendo el desarrollo bajo los lineamientos expresos en protocolo de bioseguridad por COVID-19, se da lugar al desarrollo de la temática abarcando temas de vital importancia en la dinámica institucional, como valor fundamental el respeto y la asertividad en la resolución de conflictos, así como la re- socialización del PACTO DE CONVIVENCIA INSTITUCIONAL.

9. DESARROLLO

El desarrollo de la presente actividad se da el día 25 de Febrero 2022, en aras de cumplimiento a lo estipulado en el presente anexo técnico y promoviendo el buen trato como pilar fundamental de la vida institucional, se da inicio a la actividad con la la re-socialización del PACTO DE CONVIVENCIA INSTITUCIONAL, en donde se describen derechos y deberes propios de las personas mayores, referentes y cuidadores, así como el respeto como pilar fundamental para el desarrollo de una vida institucional sana, se les explica la definición de faltas leves, moderadas y graves y su acción reparadora teniendo en cuenta lo anterior, se les incluye en la socialización la prohibición de acumulación de objetos en mal estado, hurto de elementos, agresiones físicas y verbales entre otras acciones que interfieren en el sano desarrollo de la vida institucional y que corresponden a faltas en el pacto de convivencia actual.

10. EVALUACIÓN

Las personas mayores se logran vincular de la presente actividad teniendo en cuenta la interiorización del pacto de convivencia institucional, acatando normas derechos y deberes.

11. RECURSOS

Pacto de convivencia institucional, Bafle de sonido, micrófono, televisor, alcohol antiséptico al 70%.

12. EVIDENCIAS

Ximena Quevedo Baquero	Raúl Armando Martínez Moreno
13. Nombre y firma del profesional que diligencia el formato	14. Nombre y firma del Coordinador

Blanca Lilia Avila
15. Nombre y firma personas mayores

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

Unidad Operativa: Centro Comunidad de Cuidado Caminos de Vida

Componente: Atención Integral para el Desarrollo Humano

Eje de Atención: Familia, Participación y Redes

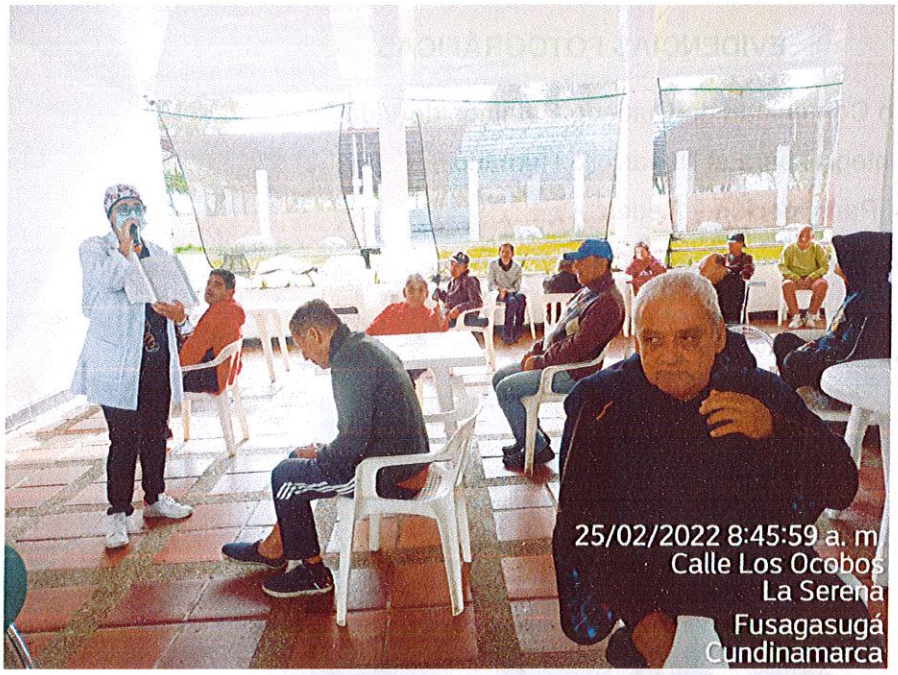
Línea de Atención: Convivencia

Nombre de la actividad: Conviviendo juntos

Fecha: 25 de febrero 2022






25/02/2022 8:45:59 a. m
Calle Los Ocobos
La Serena
Fusagasugá
Cundinamarca